

DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 23 de

noviembre de 1832.



San Clemente Papa y Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Severo : se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el Sol á las 7 hs. y 14 ms., y se pone á las 4 hs. y 46 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
22 7 mañana.	12	32 p. 5 l.	E. cubierto.
id. 2 tarde.	13	2 32 5	E. var. cubierto.
id. 10 noche.	12	9 32 6 2	S. E. cub r. t. lluvia.

ESPAÑA.

Madrid 16 de noviembre.

BOLSA DE COMERCIO.

Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

<i>Efectos públicos.</i>	<i>Al con.</i>	<i>A</i>	<i>A</i>	<i>Observ.</i>
Inscripciones sobre el gran libro al 5 p. 100.				
Dichas id. al 4 por 100.	37			
Tit. al port. de 5 p. 100.				
Id. id. de 4 por 100...				
Vales consolidados....				
Id. no consolidados....				
Denda negociable de 5 por 100 á papel....	12½			
Id. sin interes.	5¾			
Acciones del banco español.....				

Cambios.

Amsterdam oo.

Bayona oo.

Burdeos oo.

Hamburgo oo.

Londres á 90 dias $36\frac{7}{8}$ á 37.

Paris 15 19 á 16.

Alicante á corto plazo $\frac{1}{4}$ d.Barcelona á pfs. $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ ben.Bilbao $\frac{1}{4}$ id.Cadiz $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ daño.Coruña $\frac{1}{4}$ id.Granada $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ id.Málaga par á $\frac{1}{4}$ b.Santander $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ id.Santiago $\frac{1}{2}$ d.Sevilla $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ d.Valencia par á $\frac{1}{4}$ id.Zaragoza $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ id.

Descuento de letras á 4 por 100 al año.

Gaceta de Madrid.

LA REVISTA ESPAÑOLA.

Bajo este título se publica en Madrid el periódico dedicado á la REINA nuestra Señora, conocido antes con el nombre de *Cartas españolas*. La forma que ha adoptado es la de *gran folio*, y cada página con tres columnas de impresion que hacen 24 columnas en los dos pliegos que contiene cada número. La publicacion es todos los miércoles y sábados. No se altera en nada el precio de suscripcion, á pesar de que gozarán ahora los Sres. suscriptores de doble porcion de lectura á la que encontraban en la série anterior ó *Cartas españolas*. Ademas de las materias económicas y literarias contendrá la *Revista* todas aquellas noticias de los periódicos estrangeros que puedan interesar mas á los lectores, así como tambien se extractará en ella todo lo mas digno de notarse que se encuentre en los periódicos de provincia. Los Reales decretos ocuparán privilegiadamente su atencion, con aquellas reflexiones y discursos que parezcan mas á propósito para llevar á feliz éxito las soberanas determinaciones. Las altas cuestiones de nuestra legislacion, las noticias mas curiosas de nuestros archivos diplomáticos y los sucesos mas notables de nuestra historia politica antigua y moderna, serán puntos que se irán tocando, así como las circunstancias lo vayan pidiendo. En el artículo *Varietades* tendrán su lugar aquellas materias de *criticas*, aquellos extractos de *viages* ú de obras *filosóficas* que mas llamen la atencion dentro y fuera del Reino; y bajo el lema de *Costumbres* aparecerán los bosquejos y escenas de la vida privada tanto de Madrid como de las otras provincias de la Monarquía. Las composiciones poéticas que se inserten no desmerecerán, ya por su caracter de inéditas y originales, ya por el mérito de la ejecucion, la idea que los concededores se tienen formada de los dotes que deben encontrar en este género de producciones. Los teatros y las noticias de sus representaciones, con el juicio de piezas que se ejecuten, serán objeto de una reseña analizada y constante. Los anuncios de *libros* merecerán un detenido lugar en la *Revista Española*, pues su dimension lo permite. Las obras cuya publicacion y anuncio se desee, se llevarán á la casa de la redaccion, plazuela de Sta. Ana, num. 14, con nota del

precio y punto de la venta. Finalmente todas las semanas se incluirá un estado del precio de los granos en todos los mercados del Reino, con algunas noticias relativas á la Estadística de las provincias, proporcionándose así á los grandes propietarios datos preciosos para sus intereses, y al Gobierno otros no menos interesantes para motivar las providencias que esijan el bien público. En Barcelona se suscribe al citado periódico en la librería de Piferrer, á precio de 22 rs. al mes, franco de porte.

CATALUÑA.

Capelladas 23 de octubre.

Francisco Pujol y Bordas, notario de los reinos, público y Real en el Juzgado de la Alcaldía mayor de la villa y partido de Capelladas.

Certifico: Que en los autos de concurso de acrehedores á los bienes de Juan Marra, fundidor de alambre del término de la Torre de Claramunt, en el dia ausente, que vierte en este Juzgado bajo mi actuacion, obra el del siguiente tenor. — En la villa de Capellades, á diez y seis de octubre de mil ochocientos treinta y dos. Vistos los presentes autos seguidos contra Juan Marra, fundidor de alambre del término de la Torre de Claramunt, á instancia de la Rda. Comunidad de Presbiteros de Villafranca y la de Piera, Josef Badia y Pedro Tórrrens; la solicitud del procurador de este y la que hace el de la primera espresada Comunidad, relativas á la formacion del presente concurso en méritos de estos autos, con lo demas que arrojan los mismos y se ha tenido por digno de verse y atenderse: el licenciado D Josef Maria Carrogio, Alcalde mayor por S. M. (Q. D. G.) de la espresada villa y su partido, por ante mi el infraescrito escribano dijo: debia mandar y mandó se formé concurso de acrehedores á los bienes del precitado Juan Marra, citándose á este por edictos en la forma acostumbrada, para que en el término de la ley acuda á defender sus derechos con los apercibimientos oportunos; emplazándose en méritos del concurso á los acrehedores conocidos y que denuncien los ya comparecidos en la forma ordinaria, con los correspondientes carteles á los de esta jurisdiccion, y por letras subsidiarias á los de otras, con reclamacion de los expedientes que tal vez pendieren sobre lo mismo; y á los que se ignoren, por medio de iguales edictos y del diario de la capital por el término de treinta dias que será tambien el del Marra á mayor abundamiento, apercibiéndosele que compareciendo ó no, se continuará esta causa y sus méritos, acusándole la rebeldía en el segundo caso, parándole el perjuicio que haya lugar. Así lo proveyó, mandó y firmó dicho Alcalde mayor. — Josef Maria Carrogio. — Ante mi Francisco Pujol y Bordas, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Prior y Consules por S. M. (Q. D. G.) del Tribunal Real de Comercio de la ciudad de Barcelona y su partido.

Habiendo dispuesto con auto de esta fecha dado en la seccion 4.^a de

la quebra de Gaspar Isern, que se proceda al examen y aprobacion de los estados de graduacion de créditos; por el presente citamos á los acreedores de 2.^a, 3.^a y 4.^a clase para que concurren personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante en la junta que para el indicado objeto se celebrará á las cuatro de la tarde del dia 29 del corriente en la Sala del Tribunal, previniéndoles que la falta de asistencia les ocasionará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á 20 de noviembre de 1832. = J. Martorell, Prior. = Francisco Espalter, Cónsul 1.^o = Mariano Serra, Cónsul 2.^o = Por mandado de S.S. = Francisco Roquer y Simon, escribano, secretario. = Lugar del Se^ollo.

Real Junta de inspeccion de Escuelas de Cataluña.

Debiendo procederse con arreglo al artículo 91 del plan general de Escuelas y al 32 del método de oposiciones y exámenes á la provision del magisterio de primeras letras que á continuacion se espresa; se avisa á los que aspiren á obtenerle, que dentro el preciso término de un mes presenten los debidos documentos en la Secretaria de la Real Junta, donde se les enterará del dia y lugar en que se celebrarán los exámenes de reglamento.

Corregimiento de Tarragona.

Esplugas de Francolí. = Villa de 500 vecinos: la escuela corresponde á la tercera clase, y su dotacion fija es de 3200 rs. vn.

Barcelona 21 de noviembre de 1832. = De orden de S. S^{ra}. = Juan Viver, Presbitero secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy, de las doce en adelante se rematarán en la casa morada del Muy Il^{re}. Sr. Baille Administrador general del Real Patrimonio, los arriendos del derecho de lezda que se percibe en los puertos y desembarcaderos del Principado; de la mitad de los laudemios emfitéuticos y no feudales, de todos los censos cuya pension no llegue á cinco libras de arditos y de la parte de diezmos correspondientes al mismo Real Patrimonio en el término, parroquia y decimario de Bellesaire, y del diezmo y demas prestaciones que ha acostumbrado percibir en la cuadra de Calders antiguamente nombrada el manso Truch, que fué de D. Mariano de la Torre, bajo las condiciones que estarán de manifiesto, y tiene el corredor Pablo Lletjós. = Corriels.

Comision de liquidacion de atrasos de Real Hacienda de esta Provincia. = Habiéndose recibido en esta oficina los cuadernos números 19 y 20 de la obra, dándola fin, titulada *Coleccion de poesias, memorias y discursos del Sr. Jovellanos*, se avisa á los Sres. suscriptores pasen á recoger los espresados cuadernos satisfaciendo el importe del uno y no del otro por tener desde el principio de la suscripcion adelantado su pago. Se recuerda á D. Antonio Dotres, D. Antonio Pardo Varalcalde, y D. Josef Estéve Morató suscriptores á dicha obra acudan por si, sus apoderados, ó herederos si aquellos hubiesen fallecido, á recoger los cuadernos atrasados que tienen pendientes.

Tierras del llano de Barcelona.

Los comisionados de los propietarios de tierras exentas de diezmo del llano de esta ciudad se hallan en la precision de poner en Tesoreria lo recaudado por este ramo en el presente año, y pasar al muy Iltre. Sr. Intendente, lista de los contribuyentes morosos: lo que se les avisa, previniéndoles, que los que en el día 30 del presente mes no hayan cumplido con el pago de sus cupos serán incluidos en la espresada lista.

Hoy, á las 9½ de la mañana, el Licenciado en Medicina y Cirujía D. Josef Tort y Blanch, desempeñará el segundo ejercicio de oposicion á las plazas vacantes en el cuerpo de Médico-Cirujanos del ejército, que consiste en hacer la esposicion del enfermo de medicina esterna que le señalen los censores, esplicando la historia de su mal, sus causas, su diagnóstico, pronóstico y curacion tanto la que debia hacerse al principio como la que conviene en la actualidad y en lo sucesivo con arreglo al pronóstico que establezca; en responder á las objeciones de sus contrincantes, D. Jaime Llausó y Rosa, y D. Antonio Romaguera y Llinas y en practicar sobre el cadáver la operacion que le señalará el Sr. Vicepresidente del concurso el Dr. D. Pedro Vieta y Gibert. Barcelona 23 de noviembre de 1832. — Dr. Josef Oriol Navarra, secretario.

Los interesados en el cargamento que de Ciotat ha conducido el jabeque español Virgen del Carmen, al mando del capitán Antonio Tauler, pasarán con las notas por todo el día de hoy, para la debida formacion de los manifiestos, á la calle de la Merced, num. 15, piso primero frente casa Galup, protestándoles en caso de no verificarlo y de no pasar á recoger su género en el acto de la descarga, de todos los daños y perjuicios que acontezcan luego despues de desembarcado dicho cargamento, advirtiéndoles que en su ausencia para no dejar los géneros abandonados en la playa, se conducirán alli donde mande el Gobierno á sus costas y riesgos.

Real loteria primitiva. Hoy á las 6 de la noche se cierra la admision de jugadas para la estraccion de 3 de diciembre inmediato.

Idem moderna. Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo de 24 del actual. Barcelona 23 de noviembre de 1832. — Yanguas.

Abertura de registro. Del 15 al 25 del prócsimo mes de diciembre saldrá de este puerto directamente para el de Matanzas, el hermoso bergantin español nombrado Paquete de Matanzas, su capitán D. Juan Bautista de Sustacha, y admitirá algunos pasajeros para los que tiene todas las comodidades apetecibles: lo despachan sus consignatarios los Sres. De Larrard y Compañía.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Sevilla, Alcaques y Tarragona en 22 dias el laud San Francisco de Paula, de 12 toneladas, su patron Francisco Gaudol, con habones y corcho para Rosas. De Noja y Salou en

32 dias el bergantin-goleta S. Antonio y Almas, de 76 toneladas, su capitán D. Roque Gonzalez, con sardina á varios. De Cadiz, Málaga, Adra, Almería y Salou en 62 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 60 toneladas, su patron Josef Ferrer, con azucar, plomo y otros efectos á varios. De Fernambuco y Tarragona en 67 dias la polacra Paula, de 80 toneladas, su capitán D. Josef Antonio Casals, con algodón á varios. De Vinaroz en 3 dias el laud Virgen de la Merced, de 17 toneladas, su patron Domingo Juan, con algarrobas de su cuenta. De Aguilas y Tarragona, en 14 dias el jabeque Sto. Cristo, de 22 toneladas, su patron Josef Ribas, con trigo é higos de su cuenta. De Beluso, Bayona, Málaga y Salou en 49 dias el bergantin-goleta Sta. Liberata, de 48 toneladas, su capitán D. Josef Barreiro, con sardina á varios. De Cadiz y Algeciras en 19 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 30 toneladas, su patron Miguel Bruno Capó en lastre. De Alcudia y Salou en 11 dias el jabeque S. Cayetano, de 22 toneladas, su patron Gabriel Amengual, con carbon, cerdos y trapos de su cuenta. De Santander y Tarragona en 40 dias la fragata Vascongada, de 242 toneladas, su capitán D. Antonio Sagrera, con efectos y lastre á los señores Vilardaga, Juliá y Reinald. De Palma en Mallorca en 13 dias el jabeque S. Antonio, de 22 toneladas, su patron Josef Fornaris, con cerdos, higos, trapos, goma y terliz de su cuenta. De Jabea y Alfaques en 8 dias el laud S. Rafael, de 26 toneladas, su patron Josef Antonio Sorolla, con algarrobas y pasas de su cuenta. De Castellon en 6 dias el laud Virgen de Regla, de 3½ toneladas, su patron Feliciano Berenguer, con cañamo y habichuelas para Mataró. De regreso del Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, y Alcudia en 8 dias el jabeque Virgen del Carmen, de 24 toneladas, su patron Antonio Tauler, con lienzos, quincalla, drogas y otros géneros á varios. De la Puebla del Dean y Salou en 23 dias la polacra-goleta S. Josef, de 60 toneladas, su patron Josef Ros, con sardina y habichuelas para Blanes. De la Coruña y Alicante en 42 dias el bergantin-goleta la Pastora, de 55 toneladas, su capitán D. Juan Antonio Echarria, con sardina y congrio para Nápoles. De Fernambuco en 62 dias la polacra Constancia, de 75 toneladas, su capitán D. Buenaventura Alsina, con algodón y cueros á varios. De Palma en Mallorca en 2 dias el jabeque correo S. Antonio, de 40 toneladas, su patron Josef Estade, con aceite, terliz, mantas, cerdos, almendron, otros géneros y la correspondencia. De Valencia y Tarragona en 8 dias el laud S. Antonio, de 9 toneladas, su patron Josef Oreoch, con arroz para Blanes. De Vigo, Cartaya y Tarragona en 40 dias el místico Ntra. Sra. de los Dolores, de 65 toneladas, su patron Josef Julian Gomez, con sardina para Trieste. De Ostende y del Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 105 dias el bergantin la Fortuna, de 125 toneladas, su capitán D. Josef Máximo de los Reyes, con lienzos y otros géneros para esta y Valencia. Ademas nueve buques de la costa de esta provincia, con vino, trigo y otros efectos.

Idem sardo. De Génova y Palamós en 4 dias el laud S. Antonio, de 23 toneladas, su patron Juan Beunati, con pipas vacias y lastre.

Idem francesa. De Almeria, Roqueta y Alicante en 26 dias la bombardera Rosalia, de 130 toneladas, su capitán Bartolomé Anbony, con plomo, esparto y alazor de tránsito para Marsella.

Despachadas.

Bergantin español Florentino, capitán D. Ramon Tomás, para la Habana con frutos y efectos. Jabeque idem Virgen del Carmen, patron Juan Marques, para Soller con efectos y lastre. Laud id. Sto. Cristo, patron Pablo Gonel, para Vinaroz en lastre. Ademas diez buques para la costa de esta provincia, con trigo, habones, efectos y lastre.

Dieta. De 133 quintales de bacalao de Island á 39 pesetas el de primera calidad y á 36 el de segunda, en la calle de Bonaire, núm. 3.

Otra: De 134 quintales de idem de idem á los mismos precios y en el mismo parage que la anterior.

Otra: De 37 sacos de arroz de Valencia á 17½ pesetas el quintal, en casa del confitero Marquet, num. 4 en la orilla del Rech.

Otra: De 49 id. de id. al mismo precio, en la calle del Rech Condal casa Ramon Juliá.

Otra: De 26 id. de id. al mismo precio, en casa Josef Marquet, en la orilla del Rech: durarán hoy, mañana y el lunes inmediato.

Funciones de iglesia. Mañana en la iglesia de PP. Carmelitas descalzos se celebrará la fiesta del glorioso S. Juan de la Cruz, y á las 5 de la tarde se dará principio á su devoto novenario. Despues de mañana dia 25 y cuarto domingo de mes á las 10½ y con esposicion de Su Divina Magestad tendrán los esclavos del Patriarca San Josef los mensuales ejercicios. Al otro dia se solemnizará el dichoso Desposorio del Santo con Maria Santisima, cantándose á las 8 Misa matutinal, á las 10 la Mayor, y á las 4½ de la tarde la Sta. Corona, y predicará el R. P. F. Josef de los Reyes, religioso de la casa.

Piadoso recuerdo con que la iglesia parroquial de S. Pedro promueve la devocion de los fieles á sufragar á los difuntos con un solemne novenario. Mañana dia 24 y consecutivos á las 10 la Rda. Comunidad cantará Misa solemne con un responso general. Por las tardes á las 5½ se empezará el Smo. Rosario y luego la novena, concluyéndose con un sermón moral que hará el R. P. F. Casiano de Barcelona, religioso Capuchino.

Avisos. Josef Obradors, vecino de la villa de Moyá, acaba de construir en esta capital el órgano de la iglesia de S. Sebastian de PP. CC. MM. que llega hasta *gsolreut* de la 5.^a octava. Con este motivo tiene la satisfaccion de participarlo al público por si alguna corporacion, ya sea en esta ciudad, ya fuera de ella necesita de alguno nuevo, ó bien de recomponer, limpiar ó afinar otro viejo, pues promete el interesado que lo hará con toda justificacion, gusto y equidad. El que quiera conferirse

con él, lo hallará por ocho ó diez dias en el espresado convento de San Sebastian á todas horas del dia.

La persona que por igualdad ó semejanza de nombre hubiese retirado del correo una carta dirigida á Doña Benita Frassa, sírvase llevarla al Gabinete de figuras de cera en la calle Ancha, que á mas de lo que le haya costado le quedará su dueña muy agradecida.

Ventas. Se venden á voluntad de su dueño algunas fincas sitas á unas dos horas de esta ciudad, ó bien se permutarían estas con otras que se hallen en el Urgel ó en algun punto de la Segarra inmediato á dicho Urgel: dará razon el escribano D. Ignacio Llobet, en el despacho de casa Olzina, calle de la Peja, esquina á la plaza del Beato Oriol, núm. 3.

En la tienda del sastre de la calle de S. Severo frente el callejon de S. Felipe Neri, se halla de venta, á precios equitativos, un surtido de paños de varias calidades y entre ellos de los dichos mocelina, espesos para capas de señora.

Retorno. Debajo los arcos de Junqueras num. 3, hay un carabá para Castell de Fels, que sale á las 5 $\frac{3}{4}$ de la mañana.

Pérdidas. Por varias calles de esta ciudad se han perdido tres cuadernos de solfa llamados tríos: si el que los ha encontrado se sirve llevarlos al cubero de frente la casa teatro, á mas de las gracias le dará 4 rs. de gratificación.

Sirvientes. La persona que necesite un hombre de mediana edad que le sirva de criado ó para la cocina, confírase con el escribiente que tiene su barraca en la esquina de Capdecrens.

En casa del maestro albeitar D. Josef Abad, que la tiene en la Rambla, núm. 42, informarán de un hombre de edad 29 años, casado, que desca colocacion en alguna casa para servir de criado, cuidar caballos ó guiar un carnage cualquiera, en lo que está versado.

Si algun señor eclesiástico ó bien en algun convento de religiosas necesitan de una muger de 44 años, que sabe bien de coser, guisar y planchar principalmente ropas de iglesia, (pues que adquirió en ello mucha práctica en siete años que ha servido dentro de un convento de Monjas de Gerona, y ultimamente catorce años á un capellan que ha muerto) sírvase acudir á casa Ramon Borrell, zurrador, en la plaza del Oli, al lado del meson de Gerona.

De una viuda sin familia y de 33 años de edad, que busca casa en que servir de criada ó de niñera, darán razon en la calle de Cortinas num. 24, piso primero.

Teatro. Hoy se ejecutará la hermosa y tan aplaudida comedia original de D. Manuel Breton de los Herreros, *Marcela ó cual de los tres.* Seguirá la divertida tonadilla general *El Tahonero*, y se dará fin con el sainete bilingüe, *Las bodas cambiadas*, ó sea *La Layeta de San Just.*

A las seis y media.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la imprenta de la Vinda é Hijos de D. Antonio Brusi.